

Consultas Realizadas

Licitación 447842 - INSPECCION Y READECUACION DE LA PLANTA DE GLP DE PETROPAR

Consulta 1 - DOCUMENTO SEGURIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	30-08-2024
Favor proveer documento indicando las disposiciones y normativas internas de Seguridad Industrial de PETROPAR.		

Consulta 2 - PLANOS O DISEÑOS

Consulta	Fecha de Consulta	30-08-2024
El Pliego de bases y condiciones, en la página 53, indica que: "Para la presente contratación se pone a disposición los siguientes planos o diseños: SE ADJUNTA IMAGEN AL SICP". Actualmente, la convocatoria no se encuentra disponible en el SICP, por lo que agradeceríamos nos provean el documento mencionado líneas arriba.		

Consulta 3 - PROVISION DE INGENIERIA

Consulta	Fecha de Consulta	30-08-2024
El Pliego de bases y condiciones, en la página 37, indica como parte del alcance de la contratación la "Provisión de ingeniería de detalle, corroboración de la capacidad de suministros hidráulicos y su posterior aceptación de estos para los nuevos sistemas a instalar, en base a la ingeniería básica y el pliego provisto por PETROPAR". Favor proveer los documentos de ingeniería básica mencionados en dicho párrafo.		

Consulta 4 - Integridad de las Facilidades y Riesgos Inherentes

Consulta	Fecha de Consulta	30-08-2024
Integridad de las Facilidades y Riesgos Inherentes		
<p>a. Para conocer más a detalle el estado de las facilidades y el cumplimiento que se ha seguido de tareas de mantenimiento e inspección recomendadas según código, favor enviar el histórico de informes de inspección e integridad de cada esfera a la fecha.</p> <p>b. Teniendo en cuenta que cualquier observación o hallazgo surgidos durante la inspección podría comprometer la integridad de las facilidades si no se repara de inmediato, y que las esferas se encontrarán en las condiciones adecuadas para ser intervenidas (sin producto e inertizadas)¿ha evaluado PETROPAR la posibilidad de incluir en el contrato la reparación de todas las observaciones detectadas durante la inspección, además de la aplicación de pintura según esquema definido, para liberar las esferas listas para operación?</p> <p>Si no se hace de esta manera, y si en los informes de inspección e integridad se indica reparaciones para garantizar la integridad y operatividad de los tanques, decidiendo hacerse en otro contrato, PETROPAR deberá repetir el proceso de paralización de las esferas, desconexión, lavado, vaporizado, inertizado, reparación, lavado, pruebas y END y la reinstalación de conexiones, impactando todo esto en costos y tiempo perdido adicional.</p> <p>La reparación inmediata de las esferas es fundamental para mantener la integridad de los tanques, evitando los riesgos asociados al deterioro que podría ocurrir si las esferas permanecen en estado de inspección sin la debida intervención de reparación y mantenimiento.</p> <p>Además, en caso de realizar las tareas de inspección y luego reparación en contratos separados, es importante evaluar el riesgo de eventuales retrasos en la reparación, lo que podría comprometer la disponibilidad del volumen de almacenamiento y por tanto, abastecimiento, además del cumplimiento normativo.</p> <p>c. Si se detectan deficiencias o hallazgos durante la inspección que exijan o ameriten el concurso de servicios adicionales que no están disponibles localmente, ¿Se ha considerado incluir cláusulas que permitan la contratación inmediata de estos servicios adicionales, especialmente si las reparaciones requieren personal especializado y equipos?</p> <p>En base a la experiencia, recomendamos considerar que la ejecución integral del servicio - desde la inspección hasta la reparación certificada bajo NB, ASME y API - sea realizada por proponentes con certificación y licencia para estos trabajos altamente especializados.</p> <p>Esto no solo mitigaría los riesgos inherentes al almacenamiento de grandes volúmenes de GLP en zonas cercanas a áreas pobladas, sino que también optimizaría los costos operativos (OPEX). Al mejorar la confiabilidad y seguridad de la operación, se controlarían las necesidades de mantenimiento y los paros de planta, lo que podría incluso contribuir a la disminución de costos de seguros.</p>		

Consulta 5 - Sobre la prueba hidráulica

Consulta	Fecha de Consulta	30-08-2024
<p>ASME PCC-2, Artículo 501, define que las pruebas de presión normalmente es requerida en caso de alteración o reparación mayor. Por lo tanto, luego que las reparaciones son completadas, se aplica una prueba hidráulica si el inspector certificado la considera necesaria y la misma se encuentra especificada en el plan de reparación.</p> <p>Favor confirmar si se tiene previsto entonces que el presente contrato incluirá alteraciones o reparaciones mayores.</p> <p>Tomar en cuenta que hacer la prueba hidráulica significa:</p> <ul style="list-style-type: none">- Cargar las bases de las esferas con un peso extra, exige que se realice una inspección/cálculo y validación de ingeniería previa a las bases y fundaciones para evitar hundimientos o deterioros inesperados. favor confirmar-Una prueba hidráulica significaría la contaminación de un volumen de 2000000 de litros de agua.		

Consulta 6 - Sobre la limpieza

Consulta	Fecha de Consulta	30-08-2024
<p>Sobre la limpieza:</p> <p>La recomendación de API 510 para inspección de recipientes a presión de estas características, es la realización de arenado* al 100% interno y externo para realizar una inspección al 100% de la superficie de los tanques, puliendo con amoladora las soldaduras para la aplicación de END (AUT, RT, PT)</p> <p>*al ser área urbana y operativa debe hacerse hidroarenado por seguridad y protección ambiental.</p> <p>De no realizarse así y sólo inspeccionarse por sobre pintura, el Inspector API certificado, quien debe intervenir según código, reportará esto en su informe y esto le puede quitar un análisis a fondo del estado del equipo.</p> <p>Favor confirmar que se requiere hidroarenado al 100% interno y externo, además de pulido con amoladora de las soldaduras para los NDT.</p>		

Consulta 7 - Alcance y apertura a la Participación de Especialistas y empresas Certificadas internacionales

Consulta	Fecha de Consulta	30-08-2024
<p>En las especificaciones, en el punto 5.1 "Códigos y Normas de aplicación", PETROPAR define como requisito la aplicación de una lista de las normas y códigos con sus respectivas normas y recomendaciones correlativas, en su última edición e incluyendo sus adendas.</p> <p>En esa línea favor considerar las siguientes consultas:</p> <p>a. Considerando que las esferas son recipientes presurizados de gran capacidad que revisten gran riesgo, especialmente estando en zona periurbana, y son, por lo tanto, componentes críticos para la operación segura de la planta, su intervención requiere experiencia y certificaciones que no suelen estar disponibles localmente; por ello: favor confirmar que PETROPAR exigirá que el contratista cuente con especialistas certificados y con licencia activa bajo las normativas API y NB (National Board) para realizar la inspección y liberación de las esferas como parte obligatoria de la oferta, para garantizar que los trabajos se realicen bajo los más altos estándares internacionales de seguridad y calidad.</p> <p>b. Para garantizar la integridad estructural y operativa de los recipientes, tuberías, y sistemas relacionados, especialmente en un entorno urbano, es crucial contar con empresas altamente especializadas y con experiencia probada no solo en inspección, sino en proyectos de construcción, inspección y readecuación de tanques esféricos y sistemas contra incendios en refinerías.</p> <p>Por ello, solicitamos confirmar la aceptación de la participación directa de empresas internacionales en consorcio con empresas locales para conformar propuestas sólidas, competitivas, y especialmente, cumplir con los estándares de calidad, seguridad, calidad que caracterizan la operación de PETROPAR. De ser esto positivo, favor confirmar que se aceptará la presentación de experiencia adquirida fuera del país en sumatoria con la experiencia que aportan las empresas locales.</p> <p>c. Así también, favor confirmar que será aceptado personal con títulos internacionales como especialistas con experiencia probada.</p>		

Consulta 8 - UBICACION

Consulta	Fecha de Consulta	30-08-2024
<p>Favor proveer un croquis indicando la ubicación de las tomas de agua y energía eléctrica (a ser provistas por Petropar) disponibles para la ejecución de los trabajos.</p>		

Consulta 9 - DIAGRAMA DE FLUJO

Consulta	Fecha de Consulta	30-08-2024
<p>El Pliego de bases y condiciones, en la página 30, indica que los datos de proceso deberán ser extraídos del Diagrama de Flujo. Dicho documento no se encuentra adjunto a los pliegos de la convocatoria. Favor proveer dicho documento.</p>		

Consulta 10 - ANTICIPO FINANCIERO

Consulta	Fecha de Consulta	30-08-2024
<p>El Pliego de bases y condiciones, en la página 61, indica que : “La Convocante podrá otorgar un Anticipo Financiero de cinco por ciento (20%) del monto total máximo del contrato, como máximo, pero sujeto a disponibilidad presupuestaria.”. Favor aclarar cuál es el porcentaje de anticipo previsto para este servicio.</p>		

Consulta 11 - PLAZO

Consulta	Fecha de Consulta	30-08-2024
<p>Dado el detalle y minuciosidad con el que debe encararse el análisis y elaboración de la propuesta para este proceso de contratación, ponemos a su consideración nuestra solicitud de ampliación del plazo de presentación en 20 días calendario, para emitir una propuesta sólida y adecuada a sus expectativas.</p>		

Consulta 12 - SOPORTE DE LOS ANILLOS

Consulta	Fecha de Consulta	30-08-2024
<p>El Pliego de bases y condiciones, en la página 42, indica que “Se montará en cada tanque esférico los elementos de soporte necesarios para fijar las cañerías de refrigeración y sus colectores sin modificar la estructura de la envolvente del tanque. La fijación de los soportes se realizará por vínculos mecánicos.”. El ítem 25, del documento “Anexo 1 – Análisis de precio de referencia”, indica “Se considera inertización de las esferas, para tareas en caliente, soldaduras de soporte de los nuevos sistemas sobre la superficie de las esferas”. Favor aclarar si los soportes de los anillos de refrigeración serán soldados al cuerpo de las esferas.</p>		